Reubican oficinas de servicios y pagos en sede de la Alcaldía de Miranda

Una reubicación de las oficinas administrativas de la alcaldía del municipio Miranda, fue iniciada este lunes 21 de abril.

Así lo informó Henry Hernández, alcalde del municipio Miranda, quien detalló que la oficina de administración tributaria, taquillas de pago de catastro, oficinas de pago de Imaud. Así como todo lo que tiene que ver con hacienda municipal en el primer piso del ente municipal

De igual forma la oficina catastro con el pago de impuestos de propiedad inmobiliaria.

En un lapso de cuatro semanas la reubicación de las taquillas del Imaud para tener todo lo que recauden en un solo espacio físico para garantizar un mejor servicio.

Magalys Hassam
CNP: 14356